



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo la “ **XIX CONFERENCIA NACIONAL DE ABOGADOS**” que se desarrollara los días 24, 25 y 26 de Abril de 2019 en la Ciudad de La Plata.

**MARCELO DALETTO**  
Diputado  
Bloque Cambiemos Buenos Aires  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto declarar de interés legislativo la "XIX CONFERENCIA NACIONAL DE ABOGADOS" que se desarrollara los días 24, 25 y 26 de Abril de 2019 en la Ciudad de La Plata.

Dicha Conferencia, tiene por objeto brindar un nuevo aporte a la cantidad científica y academica, abarcando temas de la actualidad y trascendencia en las distintas ramas del derecho.

La XIX Conferencia Nacional de Abogados "Acceso a la Justicia. Roles de la Abogacia", esta organizada por la Federacion Argentina del Colegios de Abogados ( F.A.C.A) y el Colegio de Abogados del departamento judicial de La Plata.

Las autoridades que conforman la Conferencia son:

Presidentes: Dres. Eduardo Massot y Hernan Colli.

Director Academico: Dr. Ricardo Cornaglia.

Coordinadores Academicos: Dres. Gabriel Stiglitz y Pablo Grillo Ciocchini.

La misma estará conformada por las siguientes comisiones:

**Comisión n°1:** "VULNERABILIDAD Y ACCESO A LA JUSTICIA. TUTELA DIFERENCIAL. Trabajadores. Consumidores. Niños, niñas y adolescentes. Discapacidad. Victimas."

**Comisión n° 2:** "EFECTIVIDAD DE LA TUTELA JUDICIAL. HERRAMIENTAS PROCESALES. Proceso civil. Penal. Administrativo. Tutela anticipada. Amparo. Acciones colectivas."



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



**Comisión n° 3:** "ACCESO A LA JUSTICIA Y NUEVOS CAMPOS DE ACTUACION PROFESIONAL, ROLES E INCUNBENCIAS DE LA ABOGACIA. Nuevas tecnologías. Metodos de solución de conflictos."

**Comision n°4:** " LA ABOGACIA PUBLICA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA. Perspectiva de genero. Derecho al identidad. Registración. Roles de los abogados del Estado. Responsabilidad social de Jueces y Abogados."

**Comision n°5:** "LAS ORGANIZACIONES E LA ABOGACIA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA. Consultorios gratuitos. Ateneos. Programa de promoción de derechos. Comision de jóvenes abogados".

La modalidad el evento será a través de Conferencias, Paneles y Comisiones (ponencias, debate y conclusiones).

Por todo lo anteriormente expuesto solicito a mis pares apoyar esta iniciativa, cuyo objeto es manifestar la trascendencia del evento.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Presidente del Colegio de Abogados de la Plata, Dr. Hernan Colli.



MARCELO DALETTO  
Diputado  
Bloque Cambiemos Buenos Aires  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.